

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE TOLEDO.

Sábado 8 de diciembre de 1838.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

El señor comandante general interino de esta provincia en oficio de hoy me dice lo siguiente.

El comandante militar y de los partidos de Alcázar, Infantes y Quintanar de la Orden, en su última comunicacion fecha de ayer, y que en este momento que son las once de la mañana de este dia acabo de recibir, me dice lo que á la letra copio.

»Los alcaldes del Toboso y del Campo de Criptana con relacion á un oficio del de Minaya me dicen con fecha de la madrugada de hoy lo que sigue.=Alcaldía constitucional de Minaya.=Por un oficio que recibo del alcalde de Casas de Haro, referente á otro de Iniesta, y por el relato verbal que me hacen los muchos emigrados del pueblo de la Roda, que acaban de llegar á esta, se confirma la noticia de la derrota que el enemigo ha sufrido en las inmediaciones de Chiva, con pérdida de 300 hombres muertos y 150 prisioneros, cogiéndoles todo el exorbitante botin que habian sacado en el lado de Valencia, y ademas resulta haberles obstruido el paso por todos los pasos del Júcar; retrocede el enemigo por esta parte, hallándose en esta mañana hacia el puente del Carrasco en número de 2000 hom-

bres, cuyo paso asi como el de Villaelgordo está cortado por disposicion del señor comandante general de Albacete. En su persecucion tiene el escuadron 5.º de ligeros, los carabineros de la Hacienda y Nacionales; el enemigo viene con mucho cansancio y despavorido, su pérdida es segun me dicen en este momento de 400 muertos y 900 prisioneros, segun parte que ha recibido el comandante general de Albacete.=Lo que traslado á V. S. para su superior conocimiento, en el concepto de que con 350 infantes y 60 caballos, que se me han reunido en este puesto estoy pronto á marchar á cualquiera hora, y saldré al encuentro de los enemigos en el momento que supiera su aproximacion á cualquiera de los puntos de estos tres partidos de mi cargo.=Unos arrieros que acaban de llegar de Minaya, manifiestan haberse dirigido la faccion á Alpera con direccion á Sierra Mayor.»

Lo que trascibo á V. S. para su conocimiento, satisfaccion y efectos convenientes.

Y yo lo hago publicar en Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia. Toledo 8 de diciembre de 1838.=Martin de Foronda y Viedma.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.